

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

ESTUDIO DE MERCADO DE LA CARRERA
DE TECNICO EN RECREACION DEPORTIVA



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 20327



Enero, 1977

OPES-12/77

ESTUDIO DE MERCADO DE LA CARRERA-
DE TECNICO EN RECREACION DEPORTIVA

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Justificación de la carrera propuesta	3
1.3. Objetivo del estudio	3
1.4. Características de la carrera propuesta	4
1.5. Carreras existentes en este campo	5
2. Metodología	5
2.1. Población objeto de estudio	5
2.2. Obtención de la información	8
2.3. Estimación de la oferta	9
3. Resultados	10
3.1. Demanda de mercado	10
3.1.1. Proyecciones de necesidades de Técnico en Recreación Deportiva para el período de 1977-1981	10
3.1.2. Preparación del personal en Recreación Deportiva	14
3.2. Oferta del Técnico en estudio	15
3.3. Comparación de oferta y demanda de la carrera en estudio	16
4. Conclusiones	17

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°1:</u> Necesidades futuras en el quinquenio de - 1977-1981 del Técnico en Recreación Depor- tiva	11
<u>Cuadro N°2:</u> Necesidades futuras en el quinquenio de - 1977-1981 del Técnico en Recreación Depor- tiva en relación con los contratos de tiem- po por los cuales estarían dispuestas las empresas a emplear dicho profesional	12
<u>Cuadro N°3:</u> Contratos de tiempo por los cuales esta- rían dispuestas las empresas a emplear a un Técnico en Recreación Deportiva	13
<u>Cuadro N°4:</u> Cuadro de respuestas a la pregunta: "Cree usted que la formación académica de un - técnico en Recreación Deportiva debe estar en manos de una institución de Educación - Superior?"	14
<u>Cuadro N°5:</u> Respuestas a la pregunta: Si la carrera - se creara, impulsaría la empresa a sus tra- bajadores a asistir a la institución en que se imparta?	15

1. Introducción

1.1. Antecedentes:

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en la sesión N°60, acordó encargar a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) un estudio de demanda de mercado de la carrera de Técnico en Recreación Deportiva. La solicitud, para la creación de dicha carrera, fue hecha por la Universidad Nacional.

1.2. Justificación de la carrera propuesta:

La Universidad Nacional justifica su solicitud argumentando que la actividad física se divide en tres campos -a saber: Educación Física, Deportes y Recreación- y que actualmente solo existen programas para formar profesionales en el primero de ellos.

Sin embargo, estudios realizados por estudiantes de Licenciatura de la Escuela de Gimnasia y Cultura Física, proporcionaron evidencia de la gran necesidad que existe en las empresas e instituciones, tanto del sector privado como del público, de contar con personal especializado en el campo de la recreación. De aquí que se inclinaron por la apertura de una carrera en esa área.

1.3. Objetivo del estudio:

El fin primordial que persigue el estudio de mercado de la carrera mencionada, es el de cuantificar las necesidades actuales y durante el próximo quinquenio del país, de este tipo de Técnico que se pretende formar.

- 4 -

1.4. Características de la carrera propuesta:

La carrera propuesta es terminal y tendrá una duración de dos años, obteniendo dos certificados anuales, a saber el de Asistente en Recreación Deportiva y el de Técnico en Recreación Deportiva. La carrera será impartida en su totalidad en la Universidad Nacional.

Los requisitos de ingreso a la misma son:

- . Título de Conclusión de Estudios Secundarios o equivalente
- . El estudiante debe ser propuesto por el sector específico de actividad
- . Entrevista de admisión con la Escuela de Gimnasia y Cultura Física

Las funciones que debe ser capaz de desempeñar un Técnico en Recreación Deportiva fueron establecidas por el perfil proporcionado por la Escuela de Gimnasia y Cultura Física de la Universidad Nacional, que es el siguiente:

- . Planificar, organizar y conducir las actividades recreativas de manera que se estimule la mayor participación posible de los grupos con los cuales trabaja.
- . Organizar los grupos de manera que se estimule la iniciativa individual de los participantes y su desarrollo integral.
- . Organizar los grupos de manera que desarrolle el sentido de interacción social dentro de ellos y sus familias.
- . Aplicar sus conocimientos específicos en cuanto a instalaciones e imple-

mentos deportivos para lograr el máximo uso de ellos.

- . Aportar soluciones a la problemática recreativa haciendo uso de la investigación, discusión, lectura e información continua para beneficio de su empresa o institución.
- . Informar sobre la necesidad de usar el tiempo libre con la actividad recreativa, procurando la mayor participación de los grupos que atiende.

1.5. Carreras existentes en este campo:

En nuestro país, actualmente no se cuenta con carreras en el campo de la recreación como tal, pero sí con otras en cuyo campo de acción puede considerarse que está incluido el aspecto recreativo. Entre ellas se encuentran el Bachillerato y la Licenciatura en Gimnasia y Cultura Física, Bachillerato, Licenciatura y Profesorado en Educación Física.

2. Metodología

2.1. Población objeto de estudio:

El campo de acción del Técnico en Recreación Deportiva se extiende tanto al sector público como al privado, por lo tanto la población en éste fueron instituciones correspondientes a ambos sectores que contarán con una cantidad de empleados igual a doscientos o más. La razón por la cual se seleccionaron este tipo de empresas, fue la de que al contar con esta cantidad de personal, estarían en mayor disposición de emplear el tipo de profesional en estudio, que aquellas que contarán con un número reducido de empleados.

Por problemas en la recolección de la información de población quedó reducida a la siguiente muestra:

En el sector público:

- Instituto Costarricense de Electricidad
- Junta Administradora de Puertos de la Vertiente Atlántica
- Instituto Nacional de Seguros
- Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Banco Crédito Agrícola de Cartago
- Municipalidad de Cartago
- Banco Popular
- Instituto de Tierras y Colonización
- Universidad Nacional

En el sector privado:

- Librería, Imprenta y Litografía Lehmann, S.A.
- Yolanda de Costa Rica
- Frutera Atlántica S.A.
- Gisa
- Pozuelo S.A.
- Cooperativa de Productores de Café de Naranjo, R.L.
- Hacienda Cachí S.A.
- Compañía Enlatadora S.A.
- Envasa
- Compañía Textil Centroamericana

- The Lovable Brassiere Co.
- Derivados del Máz Alimenticio
- Industrias Firestone de Costa Rica
- Pozuelo Picasso S.A.
- Cooperativa Agrícola Industrial de San Carlos
- Fertica
- Linda Vista S.A.
- El Gallito Industrial Ltda.
- Yoshida de Costa Rica
- Confecciones Regionales S.A.
- Carga y Descarga de Costa Rica S.A.
- Productos de Concreto S.A.
- Esquivel Iglesias S.A.
- Jardines de Tibás
- Almacén Uribe y Pagés
- San Pedro Wallace de C.A.
- Construcciones y Urbanizaciones Lara y Truque Ltda.
- Polymer de Costa Rica S.A.
- Skyline de Costa Rica S.A.
- El Pelón de la Bajura Ltda.
- Ticoknit S.A.
- Atlas Eléctrica S.A.
- Purdy Motor S.A.
- Canco

- Bertheau Construcciones S.A.
- La Gloria
- Empresa Constructora Rafael Herrera Ltda.
- Empresa Constructora Abraham Meltzer
- Tabacalera Costarricense
- Orange Crush
- Almacén La Granja S.A.

2.2. Obtención de la información:

El método que se utilizó para obtener la información, en primera instancia, fue la encuesta por correo, basada en una boleta, la que contempló los siguientes aspectos:

- Consideración de que la formación académica del Técnico en Recreación Deportiva deba estar en manos de una Institución de Educación Superior, lo que proporciona la necesidad de la apertura de la carrera a nivel de Educación Superior.
- Disposición de las empresas de emplear al Técnico en Recreación Deportiva que se pueda formar, con lo cual se determine el posible mercado de dicho profesional.
- Proyección de la necesidad de Técnicos durante el próximo quinquenio en función del crecimiento de la institución, con base en lo cual se deter-

mina y cuantifica las necesidades futuras de estos técnicos y por lo tanto la demanda futura de los mismos.

- Posibilidad de que las empresas envíen a sus trabajadores a la Institución

donde se imparta la carrera en estudio, lo cual proporcionaría la demanda por cursos de la carrera en estudio.

Sin embargo, de las 109 empresas e instituciones a las cuales se les

envió la encuesta, únicamente diecisiete la contestaron. Por lo tanto fue

necesario hacer uso de la entrevista telefónica con el fin de recabar mayor información obteniéndose así, respuesta de treinta y cuatro empresas

más, por lo que la muestra fue de 51.

Tanto la encuesta por correo como la entrevista por teléfono fue dirigida a gerentes generales, administrativos o de personal, presidentes municipales o de la empresa; asistentes de la gerencia, subgerentes, jefes o subjefes de personal o jefes de relaciones públicas, de las diferentes instituciones que fueron entrevistadas.

2.3. Estimación de la oferta:

Dado que, y como anteriormente se mencionó, las funciones que desempeñaría un Técnico en Recreación Deportiva bien pueden ser cumplidas, y de hecho lo son, por diferentes profesionales en el campo de la Educación Física, se ha considerado que los graduados de dicha carrera se constituyen en oferta para el mercado de profesionales en el campo de la recreación.

Por lo tanto, para hacer la estimación de la oferta de profesionales en dicho campo, para el próximo quinquenio, se utilizó la siguiente metodología:

Para la Universidad Nacional se proyectó la matrícula global de Educación mediante un ajuste lineal de la matrícula del período 1973-1976.

El total proyectado se distribuyó por especialidad aplicando a cada uno de los años futuros la distribución porcentual de 1976.

Para la Universidad de Costa Rica se proyectó la matrícula global de Educación mediante un ajuste lineal de la matrícula del período 1966-1976. El total proyectado se distribuyó por especialidad aplicando a cada uno de los años futuros la distribución porcentual de 1975.

Lo anterior implica utilizar como supuesto básico el que la distribución por especialidades se mantendría en el futuro; esto no tiene que ser así necesariamente pero no es de esperar que se produzcan cambios sustanciales.

3. Resultados

3.1. Demanda de mercado:

3.1.1. Proyecciones de necesidades de Técnico en Recreación Deportiva para el período de 1977-1981:

Como se puede observar en el Cuadro N°1, las necesidades futuras acumuladas de técnicos en recreación para el año de 1981 son de 62 -

profesionales, de los cuales el 63% podrían ser empleados para trabajos -
específicos por horas; el 29% podrían trabajar tiempo completo y un 8% se
rían empleados para trabajos específicos (ver Cuadro N°2)

CUADRO N°1
NECESIDADES FUTURAS EN EL QUINQUENIO DE 1977-1981
DEL TECNICO EN RECREACION DEPORTIVA

ANOS	PORCEN- TAJE (%)	CANTIDAD
TOTAL	100%	62
1977	16%	10
1978	27%	17
1979	15%	9
1980	21%	13
1981	21%	13

FUENTE: Resultados de la Encuesta, Oficina de Pla-
nificación de la Educación Superior,(OPES)

Por lo tanto, los 62 profesionales deben ajustarse a personas físicas
a formar, para cuyo fin se considerarán, los contratos de trabajos espe-
cíficos y trabajos específicos por horas, como cuartos de tiempo, aunque
debe hacerse la advertencia de que esto es una sobreestimación, con lo que

se obtiene un total de 29 profesionales que son requeridos hasta 1981.

ENCUESTAS A EMPRESAS

CUADRO Nº2

NECESIDADES FUTURAS EN EL QUINQUENIO DE 1977-1981 DEL TECNICO EN RECREACION DEPORTIVA EN RELACION CON LOS CONTRATOS DE TIEMPO POR LOS CUALES ESTARIAN DISPUESTAS LAS EMPRESAS A EMPLEAR DICHO PROFESIONAL

CONTRATOS	AÑOS											
	TOTAL		1977		1978		1979		1980		1981	
	CANTI DAD	%										
TOTAL	62	100	10	100	17	100	9	100	13	100	13	100
Para trabajos específicos	5	8	1	10	3	18					1	8
Para trabajos específicos, por horas	39	63	6	60	10	59	6	67	9	69	8	61
A tiempo com- pleto	18	29	3	30	4	23	3	33	4	31	4	31

FUENTE: Resultados de la Encuesta, Oficina de Planificación de la Educación Superior; (OPES).

Si a esto le agregamos que de las 51 instituciones entrevistadas el 39% están dispuestas a contratar este tipo de profesional para trabajos específicos, por horas, el 12% solo para trabajos específicos, el 31% no lo emplearían del todo en sus empresas y únicamente el 10% los contratarían

tiempo completo (ver Cuadro N°3), se puede observar, en forma muy clara que la demanda de este tipo de profesional es poca no sólo actualmente sino durante el próximo quinquenio, por lo cual no amerita abrir una carrera como la propuesta por la Universidad Nacional.

Esta conclusión se reafirma con el hecho adicional de que hay otros profesionales en cuyo campo de acción se puede incluir el aspecto recreativo, como es el caso de los profesores de Educación cuyo mercado está saturado en la actualidad.

CUADRO N°3

CONTRATOS DE TIEMPO POR LOS CUALES ESTARIAN DISPUESTAS LAS EMPRESAS A EMPLEAR A UN TECNICO EN RECREACION DEPORTIVA

CONTRATOS	PORCENTAJE (%)	CANTIDAD
TOTAL	100 %	51
Para trabajos específicos	12 %	6
Para trabajos específicos, por horas	39 %	20
A tiempo completo	10 %	5
No lo emplearía en mi empresa	31 %	16
No respuesta	8 %	4

FUENTE: Resultados de la Encuesta, Oficina de Planificación de la Educación Superior; (OPES)

3.1.2. Preparación del personal en Recreación Deportiva:

Como se puede apreciar en el Cuadro N°4 de las 51 Instituciones entrevistadas el 86% afirmó que la formación del Técnico en Recreación Deportiva debe estar en manos de una Institución de Educación Superior con el fin de que obtengan una mejor capacitación.

CUADRO N°4

CUADRO DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA: "CREE USTED QUE LA FORMACION ACADEMICA DE UN TECNICO EN RECREACION DEPORTIVA DEBE ESTAR EN MANOS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR?"

RESPUESTAS	PORCENTAJE (%)	CANTIDAD
TOTAL	100 %	51
Si	86 %	44
No	14 %	7

FUENTE: Resultados de la Encuesta, Oficina de Planificación de la Educación Superior, (OPES).

De hecho, las empresas en un 43% se encuentran en disposición de impulsar a sus empleados en caso de que se creara la carrera, a asistir a la Institución en que se imparta, lo que produce un total de 41 trabajadores que serían enviados por las Instituciones mientras que un 28% no estarían

dispuestas a ello (ver Cuadro N°5).

CUADRO N°5

**RESPUESTAS A LA PREGUNTA: SI LA CARRERA SE CREA
RA, IMPULSARIA LA EMPRESA A SUS TRABAJADORES A
SISTIR A LA INSTITUCION EN QUE SE IMPARTA?**

RESPUESTAS	PORCEN- TAJE (%)	CANTIDAD
TOTAL	100%	51
Si	43%	22
No	28%	14
No respuesta	29%	15

FUENTE: Resultados de la Encuesta, Oficina de -
Planificación de la Educación Superior,
(OPES).

3.2. Oferta del Técnico en estudio:

Hasta el momento ninguna institución de Educación Superior ha ofrecido una carrera corta en el campo de la Recreación Deportiva que culmine con un diploma, como ya se anotó anteriormente. Sin embargo, se hizo ver, también, que hay otro tipo de profesionales, en este caso los de Educación Física, que bien pudieran desempeñar las funciones atribuidas, en el perfil,

al Técnico en Recreación Deportiva. Por ello, la oferta de profesionales; en el campo en estudio, estaría dada por la proyección de la oferta de los estudiantes de Educación Física, obtenida con la metodología mencionada en el aparte 2.3.

La proyección fue la siguiente:

AÑO	CANTIDAD
1977	18
1978	18
1979	18
1980	18
1981	19
TOTAL	91

3.3. Comparación de oferta y demanda de la carrera en estudio:

La demanda acumulada hasta 1981 es de 29 Técnicos en Recreación Deportiva, los que no todos estarían empleados a tiempo completo, sino que la mayoría (71%) serían contratados para trabajos específicos (8%), o bien para trabajos específicos por horas (63%).

La oferta estimada de profesionales en Educación Física, que como ya se dijo, pueden cumplir las funciones del Técnico en Recreación Deportiva, es de 91 para 1981. Si a esto agregamos, que información proporcionada por el Ministerio de Educación Pública, establece que, actualmente, todas las plazas existentes en Educación Física, están ocupadas, que cuentan con pro-

fesionales en esta rama que no encuentran trabajo y, además, tienen dificultades, para colocar el personal graduado que el propio Ministerio de Educación becó, se puede concluir que ya en la actualidad existe un superávit de profesionales en el campo de la Educación Física aunque este no ha podido ser cuantificado. Por lo tanto, para 1981 habrá un sobrante considerable de este tipo de profesionales.

4. Conclusiones:

De los resultados comentados se desprende que no hay demanda que justifique la creación de la carrera de Técnico en Recreación Deportiva, además de que las funciones de estos bien podrían ser desempeñadas por los profesionales del campo de la Educación Física. Por otra parte, se estima que para 1981 se producirán sobrantes en dicha área, lo que viene a enfatizar el punto de vista ya expuesto.